

Expediente: 759/21
Carátula: PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SECRETARÍA JUDICIAL - CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (POLICIA DE TUCUMAN), -DEMANDADO
30517999551 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -TERCERO (CITADO EN GARANTIA)
90000000000 - PAZ, LUCAS FACUNDO-DEMANDADO
27318092252 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Corte Suprema de Justicia - Secretaría Judicial - Contencioso Administrativo

ACTUACIONES N°: 759/21



H105051664364

JUICIO: PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ COBROS (ORDINARIO), EXPTE:N°759/21

Provincia de Tucumán, octubre de 2025.-

I.- Habiendo concluido el trámite del presente proceso por ante este Tribunal, remítase a la Sala la de la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo.- Sirva la presente de atenta nota de estilo.-
II.- Previo a su remisión, librese el oficio correspondiente a los fines del Art. 809 del Código de Procedimientos Civiles, y expídase orden de pago a favor de la parte actora en la persona de su letrada apoderada, doctora María Soledad Pillitteri, por la suma de \$375.000 (PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL), importe que deberá ser extraído de los fondos depositados mediante boletas que se encuentran agregadas en presentaciones de fechas 12/12/2024, 13/12/2024 y 16/12/2024.- 759/21 TMP

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:
CN=LEIVA Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161768368

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.